Ficha Técnica

Gasto en protección ambiental del Gobierno por finalidad							
Definición de la variable o el indicador	Gastos efectuados por el Gobierno por finalidad ambiental para mantener o restablecer la calidad de los elementos que componen el medio ambiente (aire, agua, tierra) evitando la emisión de agentes contaminantes o reduciendo la presencia de sustancias contaminantes en el medio ambiente. Se realizan para evitar o neutralizar el deterioro de la calidad ambiental y para compensar o corregir sus efectos negativos (los daños a la salud y el bienestar humano y otros daños a los sistemas materiales).[1]						
Unidad de medida	Millones de pesos						
Periodicidad	Anual						
Disponibilidad	2000-2005p[2]						
Frecuencia en el reporte de datos	En este momento se entregan resultados del año n - 2						
Categoría o tema de referencia	Marco Institucional						
Id	DI-26						
Nombre de la fuente	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN Cuentas Nacionales Anuales Responsable: Sr. Julio César Alonso Lozano – Temático cuentas satélite económico- ambiental						
Tipo de fuente	Registro primario de información					Registro secundario de información	
	Censo	Encuesta X	Registro administrativo	Teledetección	Estación de Monitoreo	Estimaciones Directas	Estimaciones indirectas
Cobertura geográfica	Nacional						
Facilidad en la obtención	No aplica						
Metodología de cálculo	No aplica						
Interpretación	No aplica						
Limitaciones de la variable o indicador	No aplica						
Observaciones y aclaraciones	1. DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Programa de medio ambiente 2. p: Provisional 3. Los gastos del sector público en protección ambiental, se desagregan por sub. sectores y por entidades SINA y no SINA. 4. A partir del 2003 Incluye la totalidad de Gastos de Funcionamiento y los proyectos de inversión de la Dirección de Agua potable y Saneamiento Básico y de la Dirección de Medio Ambiente del MAVDT						
Pertinencia justificación desde el marco conceptual	Plan Nacional de Desarrollo: Documento CONPES 091 • Incrementar según la política de gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible Visión Colombia II Centenario: 2019 • Implementar estrategias, acciones y mecanismos para la prevención, recuperación o detención de procesos de degradación de tierras • Reducir la vulnerabilidad de la oferta hídrica y garantizar la oferta de agua para todas las poblaciones del país • Disminuir los problemas de contaminación y riesgos ambientales y de salud asociados con la generación, el aprovechamiento, el tratamiento y la disposición de residuos sólidos peligrosos • Alcanzar concentraciones de partículas que cumplan con los estándares en todas las ciudades y corredores industriales Objetivos de Desarrollo del Milenio • Reforestar 30.000 áreas de bosques anualmente. • Consolidar las áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.						